

La representación inferior, de una región superior en belleza y posibilidades

César A. Luque F.

06/06/09

Continuando con un seguimiento a la conformación del Congreso, después de haber visto que más del 30% de los miembros del Senado lo han dejado, hecho que le a permitido a un porcentaje igual de candidatos no elegidos, llegar a ocupar esas curules, con escasa representación, reflejada en su votación, como la del actual senador Jacobo Faustino Gómez que logró apenas 3.480 votos, quien reemplazó a Mario Uribe. Su votación escasamente le hubiera alcanzado para llegar a ser edil en la zona de Engativa en Bogotá D.C.

Así como el Senado tiene 102 curules, 2 perteneciente a una circunscripción indígena y 100 de circunscripción nacional, la Cámara de Representantes tiene 166 curules, donde tienen asiento representantes de los 32 departamentos, el Distrito Capital de Bogotá, los colombianos residentes en el exterior y los afrodescendientes, corporación en la que la región de la Costa Atlántica y del Caribe, integrada por 8 departamentos, le corresponde por su densidad poblacional 33 curules, repartidas así: La Guajira (2), Magdalena (5), Cesar (4), Bolívar (6), Atlántico (7), Córdoba (5), Sucre (2) y San Andrés y Providencia (2).

Los 33 representantes a la Cámara elegidos en el 2006, se dividieron por partidos políticos, así: Partido Social de Unidad Nacional o Partido de la U (8), Partido Liberal (7), Partido Conservador (5), Apertura Liberal (4), Alas Equipo Colombia (2), Movimiento Nacional (2), Partido Cambio Radical (1), Partido de Acción Social (1), Partido Colombia Democrática (1), Movimiento de Integración Regional (1), Partido Moral (1). Varios representantes se han visto inmersos en relaciones con grupos paramilitares que azotaron y azotan a los pobladores de la Costa, cometiendo crímenes atroces, torturas, desplazamiento, secuestros. Miles de colombianos han sido asesinados en esa rica región del país, como líderes sociales, estilo Alfredo Correa de Andreis o Yolanda Izquierdo.

Los dos elegidos por el departamento de Sucre, están implicados en esa relación criminal. Eric Morris Taboada (Colombia Democrática) fue condenado por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, logrando que se le concediera por un Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá la detención domiciliaria, mientras Jairo Fernández Quessep

(Partido de Acción Social) está siendo investigado por la Corte. De allí también es Salvador Arana, enjuiciado por el asesinato del alcalde de El Roble, Eudaldo Díaz y el ex senador, Álvaro García Romero en contra de quien la Fiscalía y la Procuraduría en el juicio que se le sigue por la masacre de Macayepo, han pedido una condena de 60 años de prisión.

De los cinco elegidos por el departamento del Magdalena, cuatro han sido puestos en entre dicho, Jorge Luis Caballero (Apertura Liberal) ya fue condenado por sus nexos paramilitares, quien también logró detención domiciliaria a su favor, Alfonso Campo Escobar (Conservador) fue condenado y obtuvo la libertad por pena cumplida al estar detenido 3/5 partes de la pena, incluyendo los descuentos por trabajo o estudio, Karelly Patricia Lara Vence (Moral), está siendo juzgada por la Corte, habiendo recobrado su libertad por vencimiento de términos y Rodrigo Roncallo (Apertura Liberal), está siendo investigado por la Corte.

Los que han reemplazado a los detenidos del Magdalena, que han renunciado a su curul, también han dejado ver sus nexos criminales, como Luis Fernando Vanegas (Apertura Liberal), investigado por la Corte y Jesús Ramírez (Moral) detenido y habiendo renunciado se encuentra en proceso ante la Fiscalía General y el correspondiente juez de conocimiento, que lo habrá de juzgar.

El departamento de Córdoba no está ausente de esta relación criminal, político - criminal, especialmente en la elección al Congreso del 2002, ya que su principal representante a la Cámara elegida con más de 80.000 votos, Eleonora Pineda fue condenada, luego que aceptara sus nexos con paramilitares, la que ya obtuvo su libertad por pena cumplida, mientras algunos de los elegidos en el 2006, también han tenido que responder por su cercanía con esos grupos al margen de la ley. Musa Basaile (Partido Liberal) está siendo investigado por la Corte, mientras que José Santos Negrete (Conservador) fue investigado por la Corte y fue declarado inocente, recobrando su libertad y su curul, demostrando que ese alto tribunal cuando ha tenido que aceptar que se ha equivocado, lo ha hecho. De ese departamento son los ya condenados, Miguel de la Espriella, quien ya recobró su libertad por pena cumplida y Juan Manuel López Cabrales condenado, pagando su pena en La Picota, junto a Reginaldo Montes.

En Bolívar fue elegido un total desconocido político, Héctor Julio Alfonso López (Apertura Liberal) y con el otro miembro de su lista, por su alta votación, hijo de la empresaria del chance, Emilse López, conocida como "La Gata", también vinculada a investigaciones por

paramilitarismo, lo que no ha impedido que su empresa siga explotando el negocio del chance. Una vez se le abrió investigación al representante López, éste renunció para evadir a la Corte, pasando su investigación a la Fiscalía General de la Nación. Un miembro del Partido Conservador, que no fue elegido, José María Imbett es investigado.

El Cesar, donde el movimiento Alas Equipo Colombia posee una amplia influencia de la mano de su presidente, hoy detenido domiciliariamente, Álvaro Araújo Castro acusado del secuestro de un opositor político y de sus nexos con grupos de paramilitares liderados por Jorge 40, éste movimiento obtuvo la elección de 2 de 4 representantes. De los elegidos por ese grupo político, Álvaro Morón está detenido y se encuentra en juicio, luego de renunciar a su curul, mientras quien fuera presidente de la Cámara de Representantes, el conservador, hermano del ex superintendente de Notariado y Registro condenado por corrupción, Alfredo Ape Cuello Baute quien está siendo investigado por la Corte Suprema. De ese departamento ya fue condenado el senador, Mauricio Pimiento y está siendo enjuiciado su ex gobernador, Molina.

Hasta ahora se encuentran ajenos de la investigación de la parapolítica los representantes de San Andrés, La Guajira y el Atlántico. En marzo del año entrante se llevaran a cabo elecciones para elegir a los 33 representantes a la Cámara que le corresponden a la Costa Atlántica, y serán los electores quienes decidirán si siguen eligiendo oscuros personajes, o por el contrario votaran por personas comprometidas con el desarrollo de esa hermosa región del país, llena de mar, gente buena, ganadería, agricultura, hermosos sitios turísticos, música, comida, región que también padece de grandes penurias, como el desplazamiento, la pobreza, el desempleo, falta de salud, educación, vivienda digna. Cada costeño tiene en su voto la posibilidad de elegir el progreso, la justicia social o el atraso. Ojala no influyan ni el cemento, las tejas, o el billete partido por mitad, ni mucho menos la intimidación y el crimen.

cesarluque@yahoo.com

Total Page Visits: 407 - Today Page Visits: 2